



DECLARACION N° 014/2010.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

-----De Interés Departamental, por su relevancia estratégica para el desarrollo armónico de la Región, la construcción de la Ruta La Rioja – Sanagasta – Chilecito, atravesando la sierra del Velasco; la construcción del Dique de Miranda sobre el cauce del río homónimo y la construcción del Gasoducto para la provisión de gas natural.

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Edificio del Bicentenario de la Patria del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Nueve días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez. Proyecto presentado por la Sra. Concejala del Bloque del Mo.Te.Po Delgado Graciela Beatriz.

HUMBERTO LORENZO FLORES
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



Ing. Luis A. Soteras
VICE-INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

